



EJIDO PLAYA DEL CARMEN

No. REGISTRO PIG - 19V - 33

PLAYA DEL CARMEN, MPIO. SOLIDARIDAD. Q. ROO

Playa del Carmen, Municipio de Solidaridad, Estado de Quintana Roo, 8 de febrero de 2024.

El Ejido Playa del Carmen, agradece la oportuna intervención de la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo, para acudir al llamado a proteger el patrimonio de familias playenses que se estaban viendo afectadas por la invasión de sus propiedades, ubicadas en la avenida Paseo de Mayab.

En nombre de quienes integramos dicho ejido, lamentamos que estas acciones sean politizadas por pseudopolíticos, con el propósito de utilizar a las personas con falsas promesas, afectando los intereses de particulares y desestabilizar el gobierno municipal que encabeza la presidente Lili Campos.

Hacemos un llamado a la ciudadanía, a no caer en las provocaciones para cometer actos ilegales y penados como son las invasiones de propiedades privadas.

Reiteramos nuestro compromiso con el desarrollo ordenado de nuestro municipio y estado, siempre basado en la legalidad y el cumplimiento de las disposiciones de nuestras autoridades.

**Consejo de Administración
Ejido Playa del Carmen
Administración 2022-2025**

**C.N.C.
ADMON 2022-2025**